

Buenos Aires, 25 de agosto de 2014

CIRCULAR CON CONSULTA N° 1

LICITACION PUBLICA N°16-ADIF-2014

"APLICACION DEL DISEÑO URBANISTO Y PROVISION DE MOBILIARIO URBANO PARA ESTACIONES"

Se informa que la presente Circular forma parte de la documentación de la Contratación de la referencia, en el marco de lo previsto en el Artículo 4º del Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Licitación, Contratación y Ejecución de Obras:

La Empresa TINGALFA SA en nota Trámite N° 4025-ADIF-2014 del 21.08.14 consulta:

Pregunta 1. "Que con motivo de que resulta necesario visitar el lugar del emplazamiento donde se aplicará el objeto de esta contratación, conjuntamente con el relevamiento de información sobre el ámbito local, sobre recursos, materiales y regulaciones, vengo a peticionar que se tenga a bien prorrogar el plazo de apertura de la licitación de referencia, por el término de veinte días hábiles".

ACLARACIÓN N° 1.-

Se concede prórroga del plazo de Apertura de las Ofertas hasta el día 3 de septiembre del corriente año, en el horario indicado en el llamado.

Ing. Sebastián Marín Rodríguez
Gerente de Conservación de los Servicios
de la Infraestructura
ADIF S.E.

Cdor. SERGIO ETCHETTO
GERENTE DE ADMINISTRACION
ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURAS
FERROVIARIAS S.E.